

Apartamento en Benalmadena Costa

Referencia: R5259652



Dormitorios: por petición

Baños: 1

M²: 40

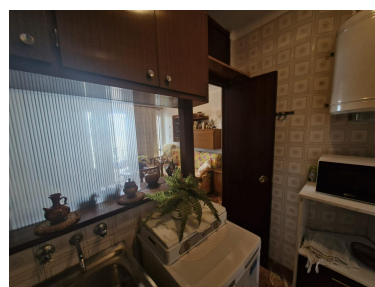
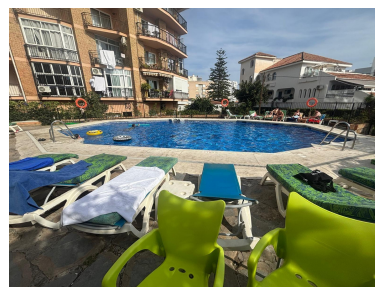
Precio: 170.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad:
Apartamento

Parking: por petición

Día de la impresión : 11th
Abril 2026



Descripción: Se vende estudio de 40 metros cuadrados construidos, situado en una quinta planta con ascensor, dentro de un recinto cerrado que dispone de piscina y jardines comunitarios, en una de las zonas más turísticas y demandadas de la Costa del Sol. La vivienda es exterior, se encuentra en buen estado y cuenta con armarios empotrados y un baño completo, ofreciendo una distribución funcional que aprovecha al máximo el espacio disponible. Ubicado a tan solo 400 metros de la playa y a cinco minutos a pie de Puerto Marina, el estudio se encuentra rodeado de todo tipo de servicios como restaurantes, comercios, supermercados y transporte público, lo que garantiza comodidad y una excelente conexión durante todo el año. La comunidad tiene un coste mensual de 46 euros y el precio es negociable. Gracias a su ubicación privilegiada y a las características del complejo residencial, esta propiedad es ideal tanto como vivienda vacacional como inversión para destinar a alojamiento turístico, con alta demanda durante todo el año. Les informamos que se encuentran ya incluidos en el precio de venta nuestros honorarios de agencia, por lo cual no debe abonar ningún tipo de gasto por gestión ni asesoramiento inmobiliario. Y que en cumplimiento del Decreto de la Junta de Andalucía 218/2005 del 11 de Octubre, se informa que los gastos de notario, registro, ITP y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio. La información facilitada es orientativa, no tiene carácter vinculante y carece de valor contractual. Dicha información puede haber sufrido modificaciones que aún no han sido incorporadas. Le sugerimos se ponga en contacto con la empresa para obtener los últimos datos y/o confirmar los aquí expuestos.

Destacado:

Piscina